

## COMUNICADO BICECORP

Santiago, Septiembre de 2011

ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., por acuerdo de su Consejo de Clasificación y en atención a su metodología correspondiente, ha acordado ratificar en Categoría "AA" tendencia "Estable", los Bonos Serie A, N° de inscripción 215 de Bicecorp S.A. De igual manera, se ratifican en Categoría N1+/AA, con Tendencia "Estable", las líneas de Efectos de Comercio números de inscripción 013, 023 y 056, y sus respectivas series. Finalmente, se ratifica la clasificación de los Títulos Accionarios de la Compañía, nemotécnico Bicecorp, en Categoría Primera Clase Nivel 3

La clasificación se sustenta sobre la base de la consistente situación financiera de la compañía, como consecuencia de la solidez de sus principales filiales, Banco Bice y Bice Vida Compañía de Seguros de Vida (clasificados en Categorías AA y AA+, con Tendencia "Estable" por ICR, respectivamente).

Los resultados de Bicecorp dependen en gran medida de los flujos obtenidos por sus 2 principales filiales, Banco Bice y Bice Vida Compañía de Seguros de Vida, los cuales representan un 97,5% de los activos totales. En términos prácticos, durante el año 2010 Bicecorp finalizó el período con una utilidad de \$ 75.426 millones, inferior a \$ 86.097 millones obtenidos durante el año 2009, explicado básicamente por una menor rentabilidad en las inversiones de renta variable de BICE Vida (28% en 2010 versus 33% durante el año 2009).

Al 30 de junio de 2011 Bicecorp registró una utilidad consolidada (incluidas las participaciones minoritarias) de \$ 30.038 millones (\$ 28.439 millones al 30 de junio de 2010). Esto se debe al aumento en las utilidades del Banco BICE, derivados de una disminución en el nivel de provisiones sobre colocaciones.

La compañía ha presentado durante los últimos años indicadores financieros sólidos, tanto consolidados como individuales, ello como consecuencia de una mejora en los flujos de la compañía y de menores niveles tanto de pasivos como de gastos financieros. Además, la compañía cuenta con el respaldo financiero y el prestigio del Grupo Matte, uno de los conglomerados financieros más importantes del país, que cuenta entre otras cosas, con operaciones en distintos sectores de la economía (industrial, forestal, financiero, telecomunicaciones, de generación eléctrica e inmobiliario) con vasta experiencia y con gran conocimiento de cada uno de los mercados y negocios en los que opera. De igual manera, se destaca que la administración ligada a Bicecorp cuenta con la experiencia y el conocimiento que la compañía requiere.

Finalmente, se destaca que Bicecorp ha cumplido cabalmente cada uno de los resguardos que figuran, ya sea como protección a tenedores de Bonos como a tenedores de Efectos de Comercio.

### DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS:

#### CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

#### NIVEL 1 o N-1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "+" denota una mayor o menor protección dentro de la Categoría N1.

#### PRIMERA CLASE NIVEL 3

Títulos Accionarios con una buena combinación de solvencia y estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.